



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALTABLE

Nombramiento de Concejales Delegados

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 11 de junio de 2011, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar las delegaciones que se señalan a favor de los Concejales siguientes:

- Concejalia de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Mantenimiento: D. Iván del Amo Pérez.
- Concejalia de Festejos, Asuntos Sociales, Agricultura y Ganadería: D. José María Gadea Busto.

En Altable, a 11 de junio de 2011.

La Alcaldesa,
Ana Isabel Sánchez Carrizo